



Este miércoles 30 de septiembre, diputados de las bancadas Comunista de Chile-Izquierda Ciudadana (PC-IC), Partido Socialista (PS), Partido Demócrata Cristiano (DC), y Partido por la Democracia (PPD), conformaron la instancia que permitirá una relación directa entre los parlamentarios de ambos países.

El comité será presidido por el diputado Hugo Gutiérrez, quien al momento de la conformación explicó que la principal razón para su establecimiento es crear una relación directa, de institución a institución, con los representantes parlamentarios puertorriqueños.

“Es sin duda un gesto de valentía y osadía de la Cámara de Diputados de Chile, por cuanto Puerto Rico es un estado asociado, cuyas relaciones exteriores las maneja e instrumentaliza Estados Unidos. Nosotros creemos, que existiendo una Cámara de representantes en Puerto Rico, también debería existir una relación parlamentaria y eso es lo que nosotros estamos creando, para poder generar los lazos necesarios entre dos países”, sostuvo Gutiérrez.

El diputado por la región de Tarapacá agregó que “creemos que Chile tiene que deber relacionarse con un Estado igualmente soberano como tendrá que serlo en algún momento Puerto Rico. Serán ellos los que resuelvan sobre sus políticas nacionales y exteriores y no como hasta el día de hoy, que están interdictos en su defensa y sus relaciones exteriores. Pero eso es un tema que deben resolver los propios puertorriqueños”, concluyó Gutiérrez.

El Comité fue constituido también por las diputadas Karol Cariola (PC), Camila Vallejo (PC), Loreto Carvajal (PPD), y los diputados Lautaro Carmona (PC), Sergio Aguiló (IC), Luis Rocaful (PS) y Claudio Arriagada (DC).